

MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LOS ENTES y OSCs: Planes de trabajo

Lugar:	Instalaciones de la SE del MsyE PDHCDMX, General Prim núm. 4, Col. Centro, C.P. 06010, Delegación Cuauhtémoc
Fecha:	19 de octubre del 2016
Hora:	16:00 a 18:00 hrs.
Derecho a trabajar/ Grupo de población	Derecho a la alimentación
Tema de la reunión de trabajo:	Tercera reunión de trabajo con Autoridades responsables y OSC's
Objetivo	Retroalimentación sobre la elaboración de los planes de trabajo

Orden del día
<ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida a las y los asistentes, ronda de presentación de las y los integrantes presentes 2. Retroalimentación sobre los planes de trabajo a partir de las actividades institucionales que cada una de las autoridades responsables realiza.

Punteo de la reunión:

De las estrategias ordenadas en reuniones de trabajo previas en el mes de septiembre: 106, 116, 119, 121, se adicionan las estrategias 117 y 118 por parte de la Secretaría de Salud.

Los planes de trabajo contemplarán la realización de estrategias para el último trimestre de 2016 y durante 2017.

Es importante que cada una de las dependencias contemple que si las estrategias de la matriz programática no están incluidas en sus actividades institucionales, deberán incluir en sus POAS las estrategias solicitando a Secretaría de Finanzas la inclusión de las mismas con presupuesto.

Por parte de Secretaría Ejecutiva se mencionan los cruces que el capítulo de Alimentación tiene con otros capítulos del Diagnóstico y Programa de Derechos Humanos: Agua, Medio ambiente sano, derechos de niñas, niños y adolescentes, derechos de las personas

adultas mayores, poblaciones callejeras, derechos sexuales y derechos reproductivos, derecho a la salud. Estos cruces resultan relevantes en tanto que las actividades que realicen en este espacio tendrán impacto en otros derechos.

Se visibiliza la necesidad de convocar a instancias académicas a sumarse al trabajo de este espacio como la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco, Universidad Iberoamericana.

Acuerdos:

Los planes de trabajo de las autoridades responsables en el espacio se enviarán vía electrónica el lunes 31 de octubre a ep.marianahf@gmail.com para convocar a la segunda sesión plenaria durante la segunda semana de noviembre.

Las estrategias plasmadas en los planes de trabajo serán para 2016 y 2017 y si existen otras estrategias que puedan ser incorporadas en los planes deberán ser incluidas, es decir, las estrategias ordenadas son indicativas y no limitativas de otras actividades que se puedan desarrollar e incluir en sus planes de trabajo.

Elementos importantes para considerar en el plan de trabajo

Desagregar: A quiénes se dirigen estos programas identificando especialmente a aquellas poblaciones vulnerables que tienen inseguridad alimentaria, finalidad del programa y de las acciones contenidas en él, presupuesto programado.

PRÓXIMA REUNIÓN		
Fecha: a confirmar	Hora:	Lugar: General Prim 4, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc.
OBJETIVO: Presentación de los planes de trabajo en sesión plenaria		